GS-2024-076500-DECES



Dez1175 juan.lopez1113 Pezi175 juan.lopeziiis juan.lopez1175 juan.lopez1175 juan.lopez1175 juan.lopez117 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICIA NACIONAL INSPECTION GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO No. 20 DECES

juan.lopez1175 No. GS-2024-7175

juan.lopez1175 juan.lopez1175 / INDJU - OFJUZ - 29.25

juan.lopez1175 juan.lo Valledupar, 16 de septiembre de 2024

Señor intendente Jefe Retirado JUAN JOPEZ 117 Disciplinado ACOSTA BERTEL DAVID ANTONIO

ilopez1175 juan.lopez1175 juan.lopez1175 juan.lopez1175 juan.lopez1175 juan.lopez1175 juan.lopez1175 juan.lopez1175 Asunto: Citación para notificación de acto administrativo Ref.- EE-DESUC-2022-124\75

juan.lopez1

juan.lopez1175 juan.lopez1175 juan.lopez1176 juan.lopez1176 juan.lopez1176 Comedidamente solicito su comparecencia dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta comunicación, ante la Oficina de Control Disciplinario de Juzgamiento Número 20 DECES de Juzgamiento Número 20 DECES, ubicada en la Calle 47 No 5B - 107 barrio San Fernando Metropolitana de Policía Valledupar, con el fin de llovor a notificación de la D San Fernando Metropolitana de Policía Valledupar, con el fin de llevar a cabo notificación de la Resolución No. 2936 de fecha 28/08/2024 succeita General WILLIAM RENE SAL LA CARRELLA CONTROLECCIÓN DE CONTROLECC Nacional de Colombia, por la cual se ejecuta una sanción disciplinaria impuesta a un señor intendente jefe retirado de la Policía Nacional. Es de apoter esta decisión no procede recipilar.

juan.lopez1175 Artículo 68 de la Ley 1437/2011. CITACIONES PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL. Si no hay otro medio más eficaz de informar al interesado, se le enviará una citación a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, para que comparezca a la diligencia de notificación personal. El envío de la citación se hará dentro de los cinco (5) días siguientes a la expedición del acto, y de dicha diligencia se dejará constancia en el expediente.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad se subservir sub juan.lopez1175 juan.lopez1 Negrillas y subrayas del despacho.

1260086542,10PEZ1175

1DS-OF-0001 UZN 10PEZ VER: 6 Na Página 1 de 2 juan.lopez1175

Aprobación: 02-08-2023 juan.lopez1175 juan.lopez1175

juan.lopez117

juan.lopez117

3n.lopez117

juan.10'

juan.l

juan.lopez1175 juan.lopez1175 ARTÍCULO 69. NOTIFICACIÓN POR AVISO. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de faxo a come electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del recipio de administrativa. administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos " la notificación se considerará surtida el " " juan.lopez11 juan.lopez117 notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino. juan.lopez1175 juan.lopez117 Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publica rá en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) juan.lopez1175 días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. juan.lopez117 juan.lopez1175 juan.lop En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal. juan.lopez1175 75 juan.lopez1175 juan.lopez1175 juan.lopez117 Atentamente; juan.lopez1175, juan.lopez1 juan.lopez117 juan.lopez1175 juan.lopez1175 juan.lopez117 Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento No. 20 DECES INFORMACIÓN PÚBLICA VISIBLE

SPEZ1175

JUAN. IOPEZ1175

JUAN. IOPEZ1175

JUAN. IOPEZ1175

JUAN. IOPEZ1175

JUAN. IOPEZ1175

JUAN. IOPEZ1175

JUAN. IOPEZ1175 ÍGUEZ REVISO: MY. JUAN CAREOS LOPEZ CASTAÑO DECES - OFJUZ 20 Elaboró: PT. EVER TRILLOS RODRÍGUEZ DECES - OFJUZ 20 Calle 47 No 5B - 107 barrio San Fernando deces ofjuz@policia.gov.co 1DS-OF-0001 juan.lopez1175 juan.lope juan.lopez1 juan.lopez1175 juan.lopez1175 juan.lopez1175 juan.lopez1175 Aprobacjón:02-08-2023 juan.lopez1175 juan.lopez1175 1260086542,10PEZ1175